



Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Máster Universitario en Escritura Creativa
Año plan de estudio:	2010
Curso implantación:	2010-11
Centro responsable:	Facultad de Comunicación
Nombre asignatura:	Estrategias de Comunicación Editorial y Gestión de Originales
Código asignatura:	50710008
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	1
Periodo impartición:	Anual
Créditos ECTS:	4
Horas totales:	100
Área/s:	Comunicación Audiovisual y Publicidad
Departamento/s:	Comunicación Audiovisual y Publicidad

Coordinador de la asignatura

JIMENEZ MARIN, GLORIA

Profesorado

Profesorado de grupo principal

ELIAS ZAMBRANO, RODRIGO

JIMENEZ MARIN, GLORIA

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

En las materias de DISEÑO EDITORIAL y ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN EDITORIAL Y GESTIÓN DE ORIGINALES se introducirá en el campo de la realidad editorial y de los trabajos más próximos a la escritura que comprende. Orientadas van estas materias no sólo al conocimiento de los entornos profesionales donde ha de desempeñarse la profesión del escritor, sino también a la posibilidad de crear empresa o incorporarse a una industria cultural con la competencia necesaria.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

E5(G03) Capacidad para generar mensajes de texto e icónicos para los medios de comunicación con influencia literaria en contenidos y formas.

E6(G03) Capacidad crítica, analítica y reflexiva en relación con la voluntad y facultad comunicativas del hecho literario, así como de su intención de actuar en la vida social interactuando en el panorama actual de la comunicación con otros géneros comunicativos audiovisuales o periodísticos.

E3(G04) Capacidad para generar textos propios a partir de la lectura, interpretación y análisis de otros textos literarios.

E5(G04) Capacidad para observar y definir, a través del análisis literario, temas y argumentos de los que participan igualmente los lenguajes audiovisuales, dada la común genealogía de los asuntos, y por la que se contribuya, desde la comparación entre distintas versiones, a una interpretación más rica de los discursos comunicativos.

para atender a la demanda intelectual y estética de los lectores y para salvaguardar, en la medida de lo posible, los valores de tradición y de invención, capaces de producir o de difundir

una creación de calidad.

E2(G05) Capacidad para trabajar tanto de forma autónoma como en equipo, desde el conocimiento de los intereses lectores y los mecanismos de difusión de la literatura.

E3(G05) Capacidad crítica y autocrítica que permita la reflexión sobre el panorama editorial

y sobre la propia obra en relación con él.

E4(G05) Conocimiento del funcionamiento de la literatura actual y de sus complejas

relaciones con las plataformas de información, las empresas editoriales y periodísticas, el mercado cinematográfico y publicitario, con quienes comparten protagonistas, gestores, mecanismos mercantiles y principales marcas.

Competencias genéricas:

B1.- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

G01 Fomentar el espíritu emprendedor

G02 Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

G03. Capacidad para crear textos literarios en los distintos géneros y formatos.

G04. Capacidad para dar expresión a las facultades imaginativas y creativas.

G05. Capacidad para dar salida y difundir comercialmente los textos creativos.

Contenidos o bloques temáticos

1. El discurso publicitario como discurso persuasivo.
2. La relación entre publicidad y marketing mix: el entorno de la organización.
3. La comunicación estratégica en el ámbito editorial.
4. Análisis de casos.

Relación detallada y ordenación temporal de los contenidos

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas	Créditos
B Clases Teórico/ Prácticas	20	2

Idioma de impartición del grupo

ESPAÑOL

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Como principio general se aplicará el sistema de evaluación continua, que será de particular observancia en aquellas materias de taller que requieran un desarrollo progresivo de prácticas. Para ello, los responsables de las materias llevarán por cada alumno un control de las prácticas realizadas, de la exposición pública de las mismas, así como de la participación, a efectos de poder establecer la evolución formativa de los estudiantes.

El sistema de calificaciones se atiene a la normativa expresada en el RD 1125/2003, que establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial. Según dicha normativa:

1.- La obtención de los créditos correspondientes a una materia comportará haber superado los exámenes o pruebas de evaluación correspondientes.

2.- El nivel de aprendizaje adquirido se expresará con calificaciones numéricas, que se reflejarán en su expediente académico, junto con el porcentaje de distribución de estas calificaciones sobre el total de alumnos.

3.- La media del expediente académico se establecerá mediante la multiplicación de los créditos alcanzados por sus correspondientes calificaciones numéricas, y posterior división entre el total de créditos obtenidos.

4.- Las calificaciones se expresarán con cifras numéricas, en escala de 0 a 10, a las que podrá acompañar una expresión cualitativa: suspenso (0-4), aprobado (5-6), notable (7-8) y sobresaliente (9-10).



5.- Los créditos obtenidos por reconocimiento de actividades formativas no integradas en el plan de estudios no serán calificados numéricamente ni se computarán al efecto de establecer la media del expediente académico.

6.- La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9. Su número no podrá exceder del 5% del total de alumnos matriculados en la correspondiente materia, salvo que dicho número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor. Concretamente, se evaluará en función de la asistencia y atención del alumnado, así como en base a la participación del mismo en las clases y actividades propuestas.

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas

Actividad presencial: Clases magistrales, acompañadas de debates, visionado de vídeos y ejemplos reales, así como análisis individuales. Posibilidad de visita y conferencias por parte de profesionales.

Clases prácticas: Realización de AAD con presencia de los docentes, trabajo autónomo del alumno y exposición en clase. El trabajo estará guiado, en todo momento, por los profesores.

Horarios del grupo del proyecto docente

<https://fcom.us.es/titulos>

Calendario de exámenes

<https://fcom.us.es/titulos>

Tribunales específicos de evaluación y apelación

Presidente: MARIA DEL MAR RAMIREZ ALVARADO

Vocal: JUAN REY FUENTES

Secretario: JORGE DAVID FERNANDEZ GOMEZ

Suplente 1: ANTONIO GOMEZ AGUILAR

Suplente 2: NORMAN ADRIAN HUICI MODENES

Suplente 3: MARIA ANGELES MARTINEZ GARCIA

Sistemas y criterios de evaluación y calificación del grupo

Sistemas de evaluación

Como principio general se aplicará el sistema de evaluación continua, que será de particular observancia en aquellas materias de taller que requieran un desarrollo progresivo de prácticas. Para ello, los responsables de las materias llevarán por cada alumno un control de las prácticas realizadas, de la exposición pública de las mismas, así como de la participación, a efectos de poder establecer la evolución formativa de los estudiantes.

El sistema de calificaciones se atiene a la normativa expresada en el RD 1125/2003, que establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial. Según dicha normativa:

1.- La obtención de los créditos correspondientes a una materia comportará haber superado los exámenes o pruebas de evaluación correspondientes.

2.- El nivel de aprendizaje adquirido se expresará con calificaciones numéricas, que se reflejarán en su expediente académico, junto con el porcentaje de distribución de estas calificaciones sobre el total de alumnos.

3.- La media del expediente académico se establecerá mediante la multiplicación de los créditos alcanzados por sus correspondientes calificaciones numéricas, y posterior división entre el total de créditos obtenidos.

4.- Las calificaciones se expresarán con cifras numéricas, en escala de 0 a 10, a las que podrá acompañar una expresión cualitativa: suspenso (0-4), aprobado (5-6), notable (7-8) y sobresaliente (9-10).

5.- Los créditos obtenidos por reconocimiento de actividades formativas no integradas en el plan de estudios no serán calificados numéricamente ni se computarán al efecto de establecer la media del expediente académico.

6.- La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9. Su número no podrá exceder del 5% del total de alumnos matriculados en la correspondiente materia, salvo que dicho número sea inferior a



20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor. Concretamente, se evaluará en función de la asistencia y atención del alumnado, así como en base a la participación del mismo en las clases y actividades propuestas.

Criterio de calificación

PLAN DE CONTINGENCIA:

Escenario A: la docencia se realizará de forma presencial siguiendo las indicaciones y limitaciones de aforo contenidas en los posibles documentos aprobados por la Facultad de Comunicación y/o por la Universidad de Sevilla. Por lo tanto, la docencia se realizará en el aula asignada con el número máximo de estudiantes establecido por las autoridades competentes. Si así se estipulase, el resto de estudiantes podrían seguir las clases a través de los recursos audiovisuales ofrecidos por el centro, preferentemente de forma síncrona, además de otras metodologías planteadas por los docentes, como trabajo autónomo y guiado, siempre y cuando las aulas estén equipadas para ello o, en su defecto, las/os docentes consideren que no es necesario equipamiento específico. Además, el/la docente pondrá a disposición del estudiantado un repositorio de materiales y recursos docentes disponibles a través de la plataforma virtual de la Universidad de Sevilla. Este espacio virtual de la asignatura será un recurso fundamental y central para hacer el correcto seguimiento de la asignatura. Las consultas se resolverán preferentemente a través de correo electrónico.

La evaluación de la asignatura se hará teniendo en cuenta las indicaciones sanitarias que establezcan las autoridades competentes llegado el momento de la convocatoria oficial.

Escenario B: la docencia se realizará de forma virtual a través de la plataforma virtual de la Universidad de Sevilla en horario establecido por el centro. Estas clases virtuales se realizarán a través de la plataforma Blackboard Collaborate u otras plataformas similares de forma síncrona. Además, el estudiante contará con los recursos y materiales disponibles a través de la plataforma virtual de la asignatura y el manual básico de lectura obligada que, como se ha indicado en el escenario A, serán pilares centrales para hacer el seguimiento de la asignatura. Las consultas se resolverán preferentemente a través de correo electrónico.

Bibliografía recomendada

Bibliografía Específica

Marketing editorial: Cómo satisfacer las necesidades de los lectores de libros



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROYECTO DOCENTE

Estrategias de Comunicación Editorial y Gestión de Originales

Grp Estrategias de Comunicación. (1)

CURSO 2021-22

Autores: Gómez-Tarragona, D.

Edición: 2010

Publicación: Madrid: Pirámide

ISBN:

Gestión de proyectos editoriales

Autores: Davies, G

Edición: 2005

Publicación: México: Librería

ISBN:

Manual de edición literaria y no literaria

Autores: Sharper, L.T. y Gunter, I.

Edición: 2005

Publicación: México: Librería

ISBN:

Marketing books

Autores: Baverstock, A.

Edición: 1997

Publicación: London: Kogan pages_

ISBN:

Marketing editorial. La guía.

Autores: Cole, D.

Edición: 2003

Publicación: México: Librería

ISBN:

Información Adicional

Profesores evaluadores

RODRIGO ELIAS ZAMBRANO

GLORIA JIMENEZ MARIN